

PROGRAMA ERASMUS+ KA103:


2ª Resolución Provisional de la Convocatoria de ayudas para la movilidad de personal docente de la Universidad de Huelva para docencias en instituciones de países del programa con acuerdos interinstitucionales. Curso académico 2020/2021.

Apellidos	Nombre	Universidad	Situación	TOTAL	Fondos
BOGARÍN DÍAZ	JESÚS	Universidad Católica de Juan Pablo II En Lublin	TITULAR*	4,5	ERASMUS+
FERNÁNDEZ SUTILO	LUCÍA	Universidad De Szeged	TITULAR*	1	ERASMUS+
GALLARDO PÉREZ	JULIA	Por determinar	TITULAR*	2	ERASMUS+
INFANTE MORO	ALFONSO	Por determinar	TITULAR*	3	ERASMUS+
INFANTE MORO	JUAN CARLOS	Por determinar	TITULAR*	3	ERASMUS+
PEÑA ACUÑA	BEATRIZ	Universidad Del Algarve	TITULAR*	3	ERASMUS+
RAMOS COBANO	CRISTINA	Por determinar	TITULAR*	4,5	ERASMUS+
TALLÓN BALLESTROS	ANTONIO JAVIER	Universidad De Évora	TITULAR*	3	ERASMUS+

Se podrá reclamar contra esta relación provisional ante la Sra. Vicerrectora de Internacionalización en el plazo de 10 días desde su publicación en la Web del Servicio de Relaciones Internacionales. Transcurrido este plazo, se hará pública la resolución definitiva.

Fdo.: Reyes Alejano Monge

Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación: ja21N/UoBVwHT/YKox2rRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE	FECHA	26/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es ja21N/UoBVwHT/YKox2rRA==	PÁGINA	1/1
 ja21N/UoBVwHT/YKox2rRA==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	29/04/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es aVJXCUNMdsVMYdNgKX68sJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1
